

**ENCUESTA DE CONVIVENCIA Y
SEGURIDAD CIUDADANA 2012**



Código N° 1851-1
Producción y Mantenimiento
de Información Estadística
ISO 9001:2008
NITC ISO 9001:2008



Código N° 071-1
Producción y Mantenimiento
de Información Estadística
NTC GP 1000
NITC GP 1000:2008



CONTENIDO

1. Introducción
2. Resumen
3. Resumen metodológico
4. Resultados principales
5. Características de la victimización por delito
 - 5.1. Hurto a residencias
 - 5.2. Hurto a personas
 - 5.3. Hurto a vehículo
 - 5.4. Riñas y peleas
6. Victimización por dominios de estudio
7. Denuncia y percepción de inseguridad
 - 7.1. Denuncia
 - 7.2. Percepción de inseguridad
8. Ficha metodológica
9. Conceptos básicos

1. Introducción¹

Uno de los objetivos estratégicos fundamentales de La Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que se describe en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 consiste en “garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana”. Para ello resulta necesario mejorar el sistema nacional de información del delito y así mejorar la toma de decisiones de política pública.

Bajo ese contexto, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en conjunto con la Alta Consejería para la Convivencia y Seguridad Ciudadana, llevó a cabo en 2012 la primera Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC). Su objetivo consiste en generar información estadística sobre las dinámicas delictivas asociadas a problemas de seguridad tales como: hurto a residencias, hurto a personas, hurto a vehículos, riñas y peleas y extorsión, así como la percepción de seguridad. La población objetivo son las personas de 15 años y más residentes en las áreas urbanas de las 25 ciudades² (agregadas en 20 dominios de estudio) priorizadas por la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. La información obtenida es representativa para cada uno de los dominios de estudio.

La ECSC permitirá realizar un diagnóstico de la convivencia y seguridad ciudadana de las principales ciudades del país, y generar la línea base para hacer seguimiento y monitoreo a las políticas públicas del sector.

2. Resumen

Entre los principales resultados obtenidos a partir de la encuesta se destaca que:

- Para el total de los 20 dominios de estudio, el 20,0% de la población de 15 años y más reportó haber sido víctima de algún delito³ al menos una vez durante los últimos doce meses hasta julio de 2012.
- Para el total de los 20 dominios de estudio, del total de la población que reportó haber sido víctima de al menos un delito en los últimos doce meses, el 24,5% dijo haber denunciado el hecho delictivo.

Director
Jorge Bustamante R.

Subdirector
Christian Jaramillo Herrera

Director de Metodología y Producción Estadística
Eduardo Efraín Freire Delgado

¹ El período de aplicación de la Encuesta ECSC correspondió a los meses de Julio a Agosto de 2012.

² Armenia, Barranquilla - Soledad, Bogotá D.C. - Soacha, Bucaramanga, Cali - Palmira, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín – Envigado e Itagüí, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Valledupar, Villavicencio.

³ Delitos incluidos: Hurto a personas, Hurto a vehículos, Hurto a residencias, Riñas y peleas y Extorsión.

3. Resumen metodológico

La metodología de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana se acoge al diseño de encuestas a hogares desarrollado por el DANE. Se utiliza el marco del Censo de Población y Vivienda 2005 y sus respectivas proyecciones de población por edad y sexo para la selección de la muestra. La recolección de información a hogares en las cabeceras de 25 ciudades, agrupadas en 20 dominios de estudio geográficos, se realizó durante los meses de julio y agosto de 2012. La encuesta fue aplicada a las personas de 15 años y más residentes habituales de los hogares, para una muestra total de 173.489 personas en 48.410 hogares.

El eje temático de la encuesta es el de victimización, que indaga sobre eventos ocurridos durante los doce meses previos a la fecha de aplicación de la encuesta en aspectos específicos: hurto a residencia (a nivel de hogares), hurto a personas, hurto a vehículo (entre aquellas personas que reporten tener un vehículo), involucramiento en riñas y peleas que impliquen violencia física y extorsión o intento de extorsión. Se buscó además caracterizar los principales aspectos relacionados con los eventos delictivos. De manera complementaria, se indagó por la percepción de inseguridad en su ciudad de residencia y otros temas de solidaridad y convivencia ciudadana.

El propósito de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana es arrojar información sobre la criminalidad. Concretamente, los eventos reportados por la población objetivo contienen tanto la criminalidad visible como la criminalidad oculta, es decir, aquellos eventos que no se visibilizan a partir de la información disponible a partir de registros administrativos porque no es reportada o denunciada ante las autoridades competentes.

Se busca no solo contar con la herramienta estadística oficial que permita generar una línea base en 2012, sino que en adelante permita hacer seguimiento de los indicadores que se presentan a continuación.

Dominios de la encuesta

- Armenia
- Barranquilla – Soledad
- Bogotá, D.C. - Soacha
- Bucaramanga
- Cali - Palmira
- Cartagena
- Cúcuta
- Ibagué
- Manizales
- Medellín - Itagüí – Envigado
- Montería
- Neiva
- Pasto
- Pereira
- Popayán
- San Andrés
- Santa Marta
- Sincelejo
- Valledupar
- Villavicencio

4. Resultados principales

De la población de 15 años y más, 20,0% informó haber sido víctima de al menos un delito durante los últimos doce meses hasta julio de 2012.

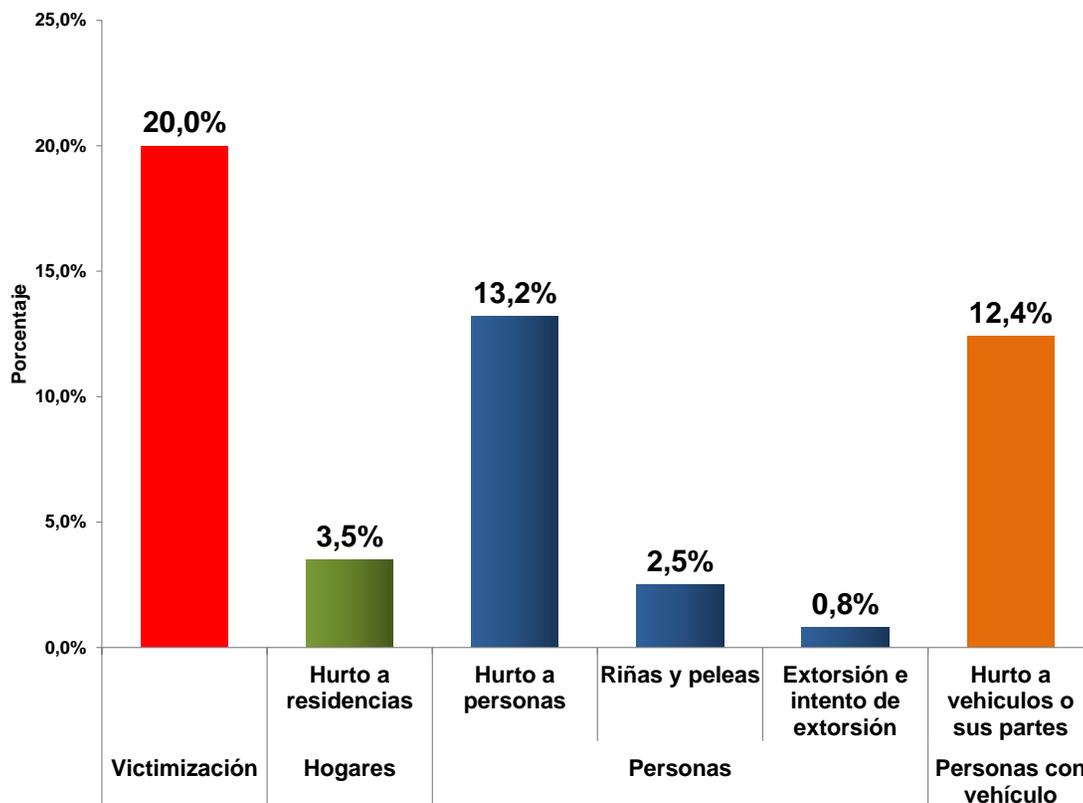
Con respecto al hurto a residencias 3,5% de los hogares en los 20 dominios de estudio reportó haber sido víctima de este hecho. Esto equivale a 212 mil hogares del total de 5.983 miles de hogares que comprende el universo de la encuesta.

Sobre el hurto a personas, 13,2% informaron haber sido víctimas de este hecho, es decir un total de 2.054 miles de personas para los 20 dominios de estudio.

El indicador de hurto a vehículos reporta que 12,4% de las personas con vehículo (3.582 miles de personas) reportaron el hurto de la totalidad o de un parte o accesorio de su vehículo para un total de 443 mil personas que reportaron haber sido víctima de este hecho.

Finalmente, la victimización en riñas y peleas y extorsión e intento de extorsión se ubicó en 2,5% y 0,8% respectivamente. Esto equivale a 383 miles de personas que estuvieron involucrados en riñas y peleas que implicaron violencia física en los últimos 12 meses y a 125 mil personas que fueron víctima de extorsión o intento de extorsión para el total de los 20 dominios de estudio.

Gráfico 1
Tasa de victimización por delito
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012
Población de referencia: 5.983 miles de hogares, 15.622 miles de personas de 15 años o más, 3.583 miles de personas de 15 años o que reportaron haber tenido al menos un vehículo en los últimos doce meses para el total de los 20 dominios de estudio.

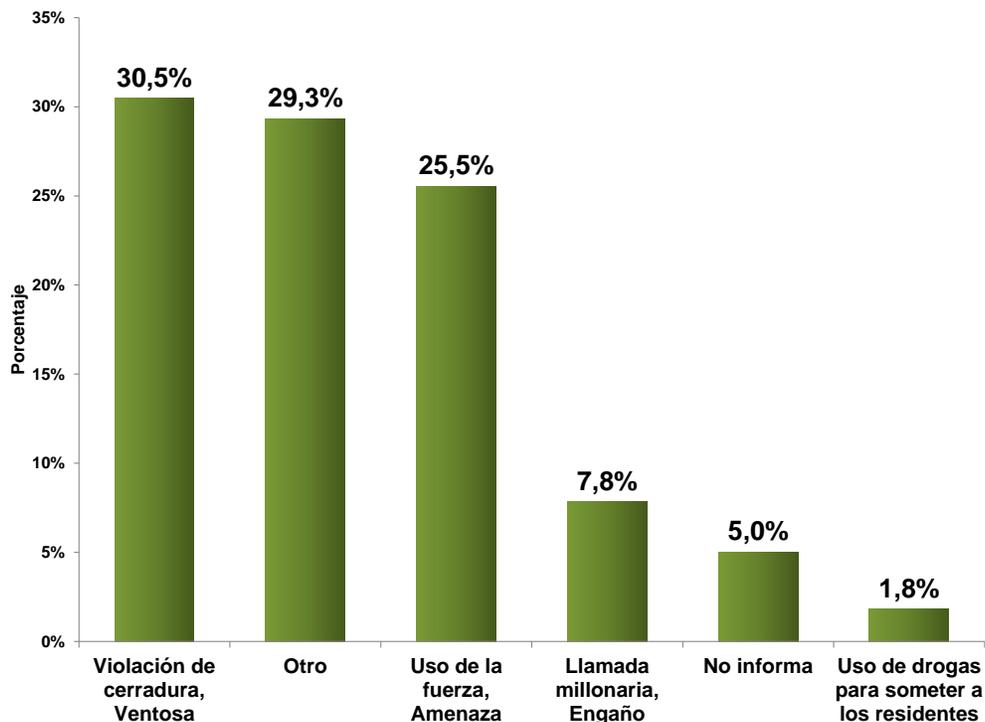
5. Características de la victimización

A continuación se presentan algunas de las características que se derivan de la información capturada por la ECSC 2012 según el tipo de delito que es objeto de la encuesta.

5.1 Hurto a residencias

De acuerdo con la información reportada para el total de los 20 dominios, entre agosto de 2011 y julio de 2012, las modalidades de ingreso que con más frecuencia se utilizan en los hurtos a residencias son la violación de cerraduras y el uso de ventosas (30,5% de los hogares para el total 20 dominios de estudio); seguidas por otro tipo de modalidad⁴ (29,3%), uso de la fuerza o amenaza (25,5%), llamada millonaria o engaño (7,8%) y, finalmente, por uso de drogas para someter a los residentes (1,8%).

Gráfico 2
Tasa de hurto a residencia por modalidad de ingreso
Hogares
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

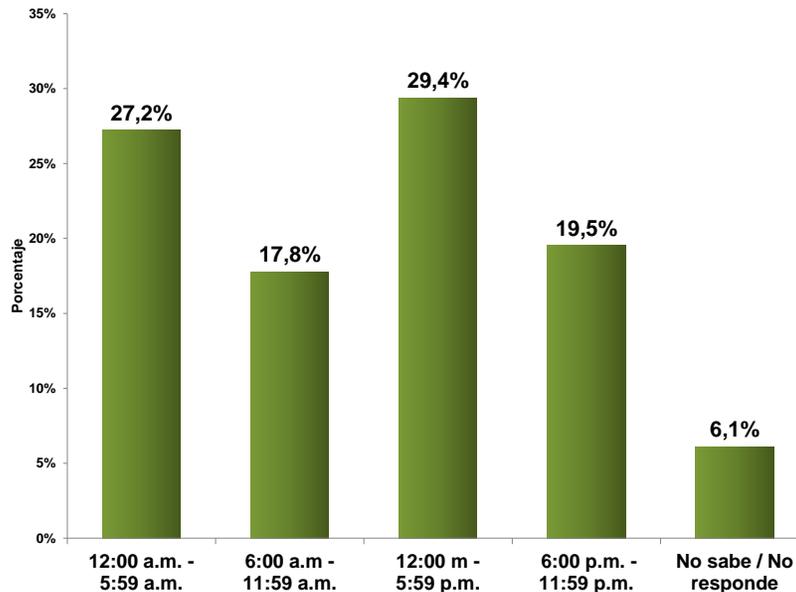
Población de referencia: 212 mil hogares víctima de hurto a residencias para el total de los 20 dominios de estudio.

Otro: incluye dejar la puerta abierta, saltarse la tapia, por ejemplo.

Durante los últimos doce meses hasta julio de 2012, para el total 20 dominios de estudio, 29,4% de los hurtos a residencias ocurrieron entre las 12 m y las 6 p.m., 27,2% ocurrió entre 12 a.m. y las 5:59 a.m., 19,5% entre las 6:00 p.m. y las 11:59 p.m., y 17,8% entre las 6 a.m. y las 11.59 a.m. (Gráfico 3)

⁴ Otra modalidad incluye: dejar la puerta abierta, saltarse la tapia, por ejemplo.

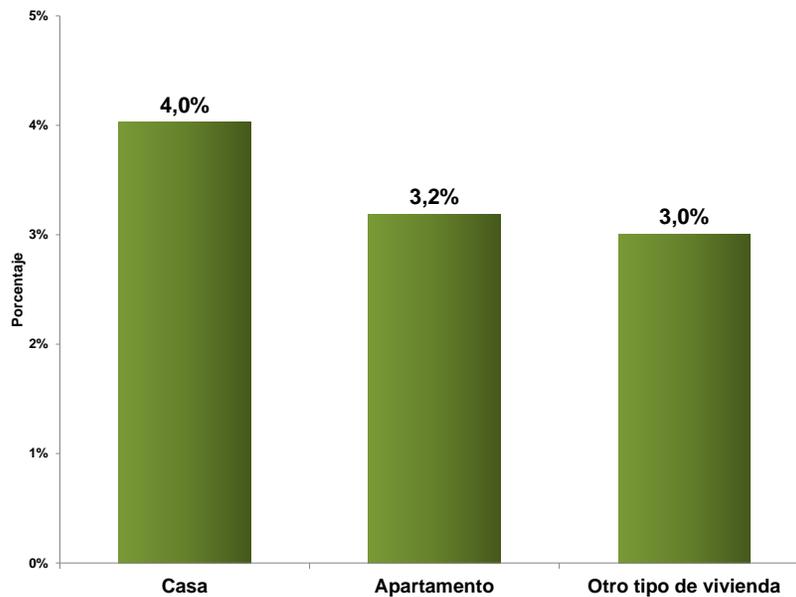
Gráfico 3
Desagregación de hurto a residencia por hora del hecho
Hogares
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012
Población de referencia: 212 mil hogares víctima de hurto a residencias para el total de los 20 dominios de estudio.

Entre agosto de 2011 y julio de 2012, 4,0% los hogares que habitan en viviendas tipo casa reportaron haber sido víctimas de hurto a residencias, mientras que 3,2% de los hogares que habitan viviendas tipo apartamento reportan este hecho delictivo.

Gráfico 4
Tasa de hurto a residencia por tipo de vivienda
Hogares
Total 20 dominios de estudio



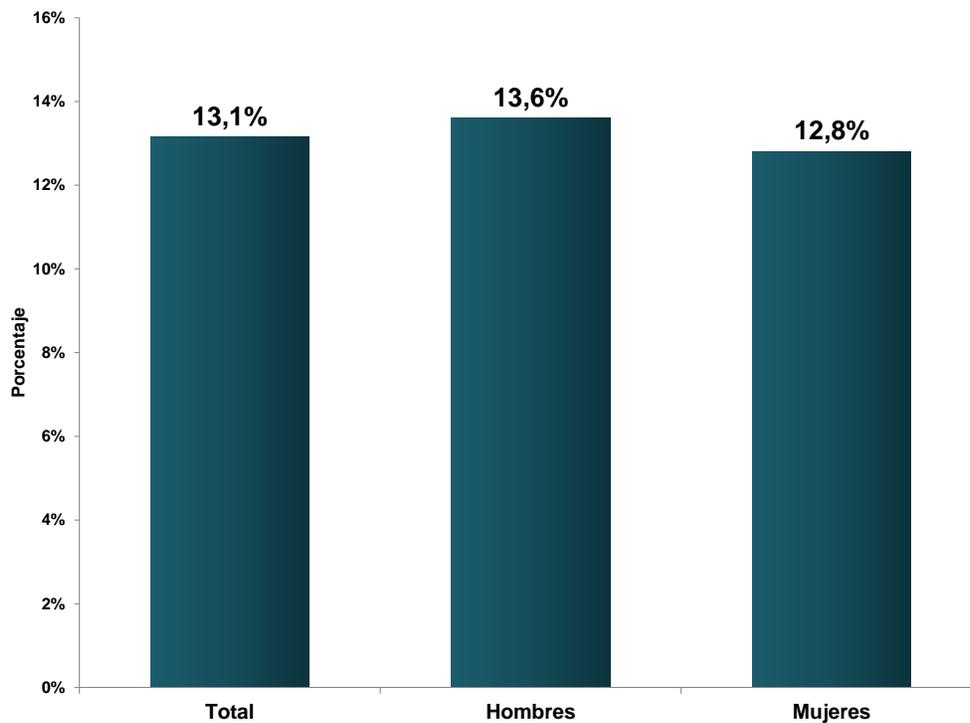
Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012
Población de referencia: 212 mil hogares víctima de hurto a residencias para el total de los 20 dominios de estudio.

5.2 Hurto a personas

Para el total 20 dominios de estudio, 13,2% de la población de 15 años y más reportó haber sido víctima de hurto a personas al menos una vez en el periodo de referencia que comprende los doce meses entre agosto de 2011 y julio de 2012.

Se encontró que 13,6% de los hombres de 15 años y más reportó haber sufrido este hecho delictivo, mientras que 12,8% de las mujeres de 15 años y más reportó que le hurtaron un objeto personal en el período de referencia.

Gráfico 5
Tasa de hurto a personas por sexo
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio

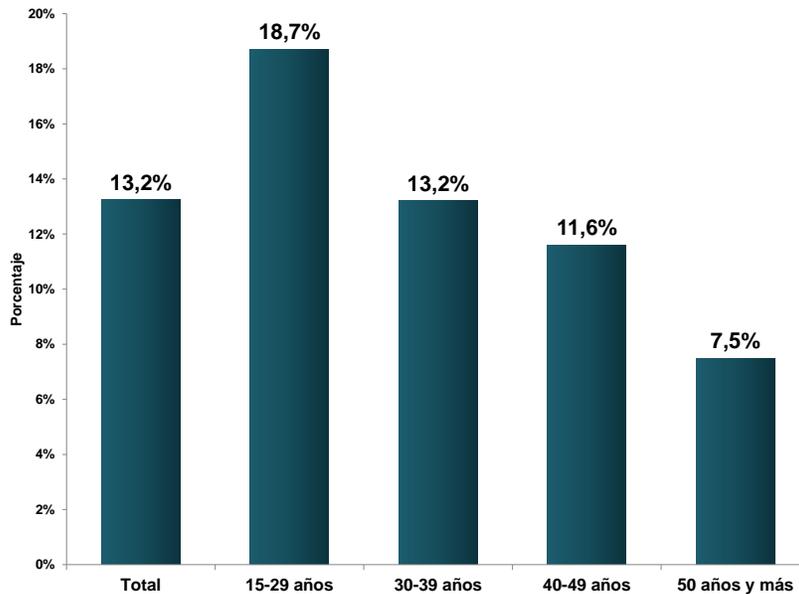


Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

Población de referencia: 2.054 miles de personas de 15 años o más que fueron víctima de hurto a personas para el total de los 20 dominios de estudio.

De acuerdo con la información reportada, para los 20 dominios de estudio, el rango de edad que más ha sufrido de hurto a personas comprende entre los 15 y los 29 años con un 18,7%. Igualmente se encontró que la población que registra la menor tasa de hurto a personas es la de 50 años y más con 7,5%.(Gráfico 6)

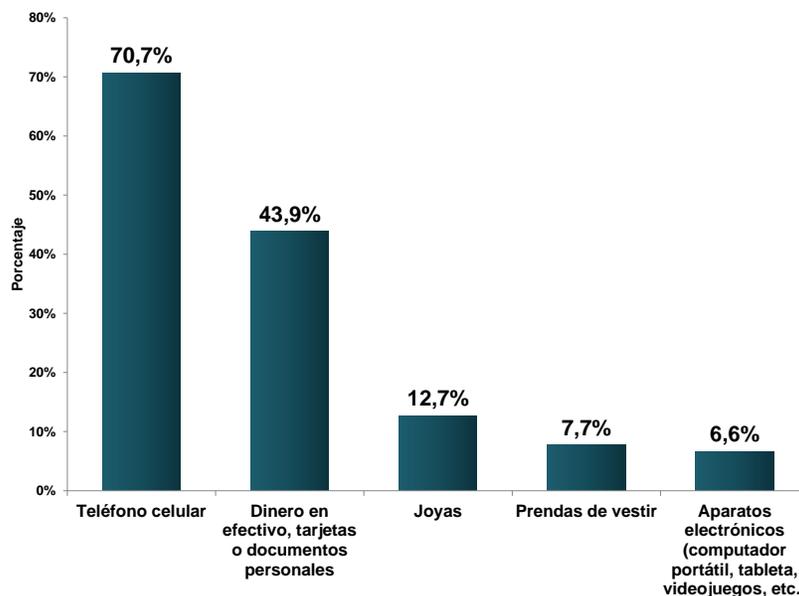
Gráfico 6
Tasa de hurto por edad
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012
Población de referencia: 2.054 miles de personas de 15 años o más que fueron víctima de hurto a personas para el total de los 20 dominios de estudio.

Para el periodo de referencia definido, se encontró que el objeto personal más hurtado a la población de 15 años y más fue el teléfono celular (70,7%), seguido por dinero en efectivo, tarjetas o documentos personales (43,9%). Los objetos menos hurtados son los aparatos electrónicos (computador portátil, tabletas, etc.).

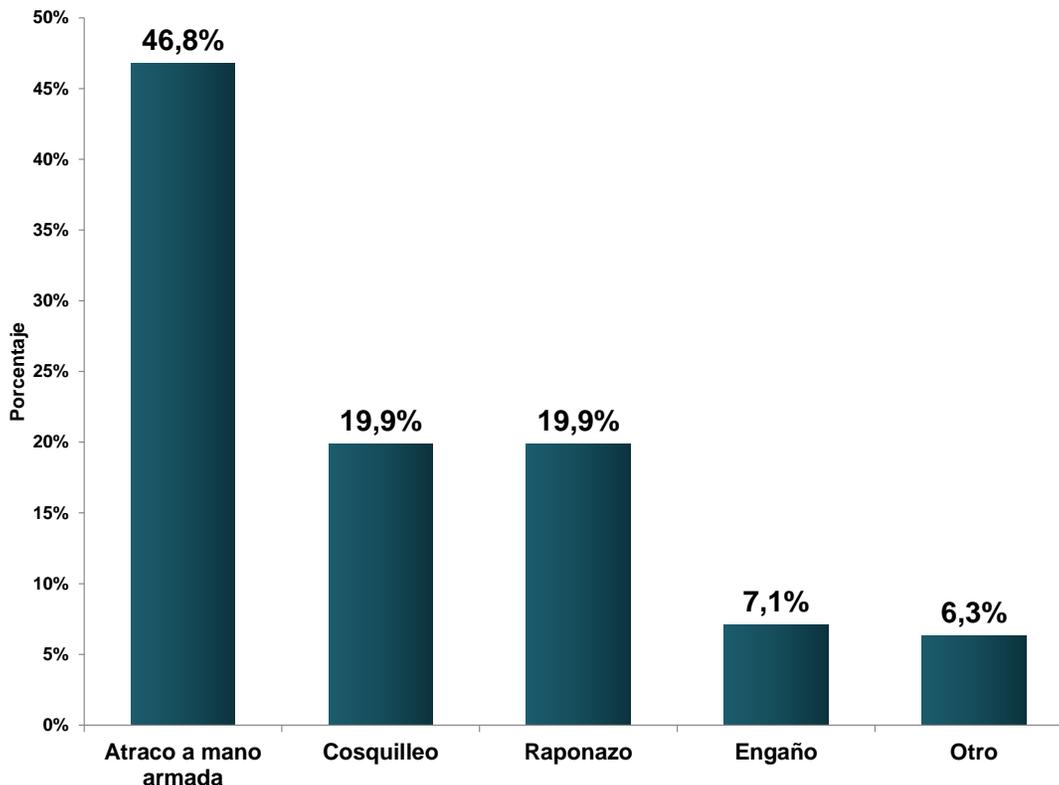
Gráfico 7
Tasa de hurto por objeto personal hurtado
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012
Población de referencia: 2.054 miles de personas de 15 años o más que fueron víctima de hurto a personas para el total de los 20 dominios de estudio.
 Nota: Categorías no mutuamente excluyentes

Dentro de las modalidades utilizadas al momento del hurto a personas se encontró que el atraco a mano armada es la más utilizada (46,8%), seguida por el cosquilleo (19,9%) y el raponazo (19,9%). 6.3% de la población que reportó ser víctima de hurto a personas informó que la modalidad bajo la que ocurrió el hecho fue fleteo o paseo millonario.

Gráfico 8
Desagregación de hurto a personas por modalidad
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

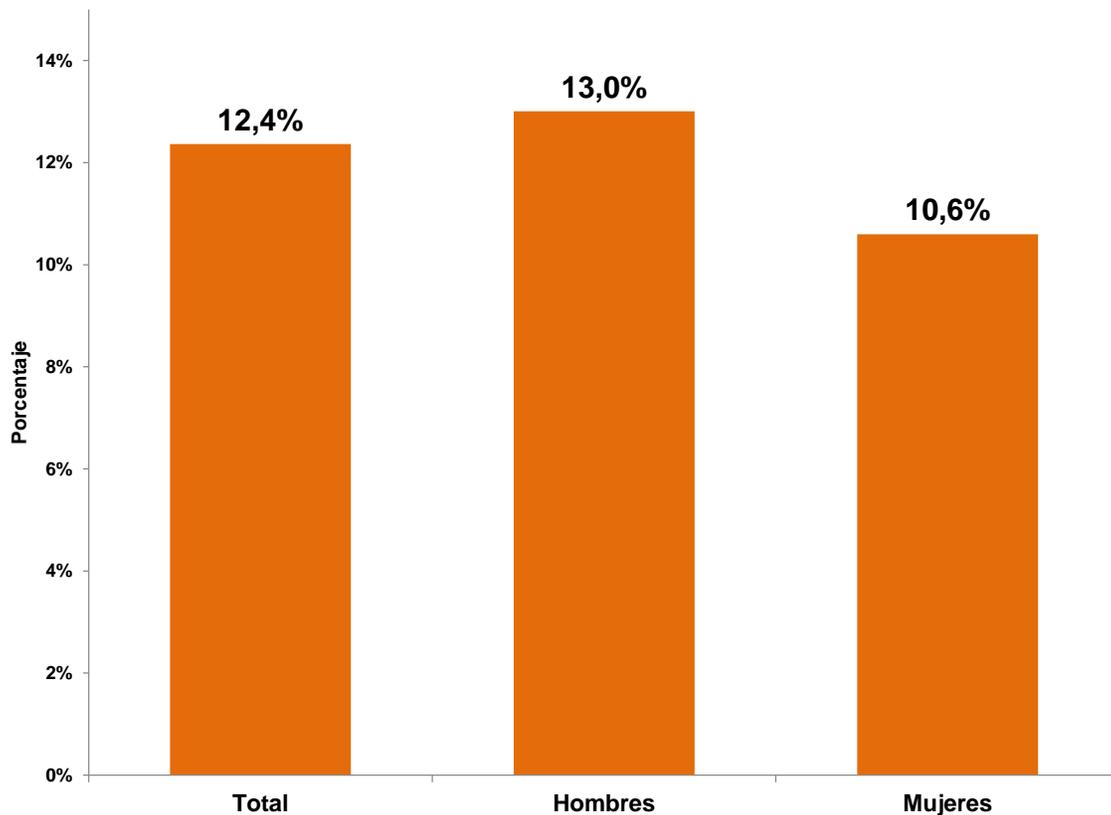
Población de referencia: 2.054 miles de personas de 15 años o más que fueron víctima de hurto a personas para el total de los 20 dominios de estudio.

Otro: incluye fleteo, paseo millonario y otro.

5.3 Hurto a vehículos

De la población de 15 años y más que reportó ser propietaria de al menos un vehículo⁵ entre agosto de 2011 y julio de 2012, el 12,4% informó haber sido víctima de hurto a vehículos, para el total de 20 dominios de estudio. Esto corresponde a 443 mil personas de las 3.582 mil personas propietarias. Según sexo, 13,0% de los hombres de 15 años y más propietarios de al menos un vehículo informó haber sido víctima de hurto a vehículos, mientras que 10,6% de las mujeres propietarias reportó haber sido víctima de este hecho. (Gráfico 9)

Gráfico 9
Tasa de hurto a vehículos por sexo
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

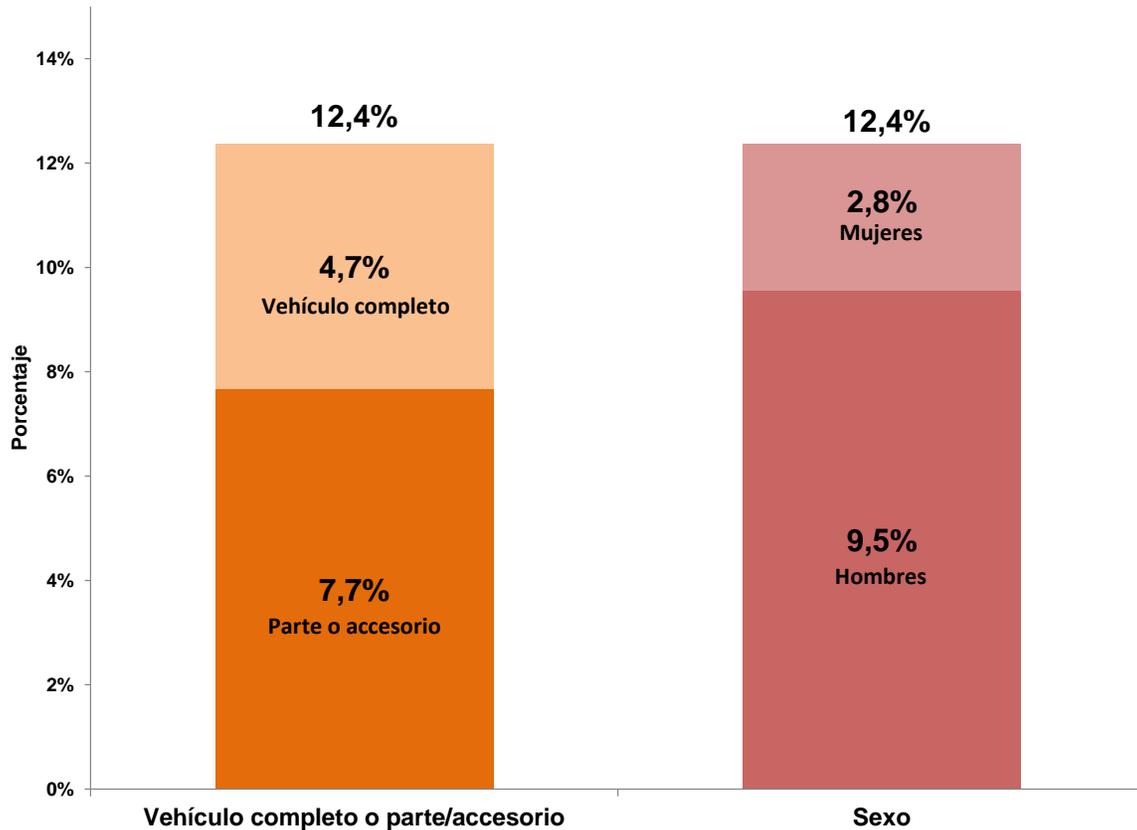
Población de referencia: 443 mil personas de 15 años o más que fueron víctima de hurto a vehículos para el total de los 20 dominios de estudio.

⁵ Vehículo incluye: automóvil, motocicleta y bicicleta.

En cuanto a la caracterización del hurto a vehículos, se encontró que del 12,4% de personas que fueron víctimas de este delito, a 4,7% le hurtaron el vehículo completo y a 7,7% le robaron una parte o accesorio⁶. (Gráfico 10)

La ECSC 2012 encontró que del total de 443 mil personas víctimas de hurto a vehículos 9,5% eran hombres y el 2,8% mujeres.

Gráfico 10
Desagregación de hurto a vehículos por
vehículo completo o parte/accesorio y por sexo
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

Población de referencia: 443 mil personas de 15 años o más que fueron víctima de hurto a vehículos para el total de los 20 dominios de estudio.

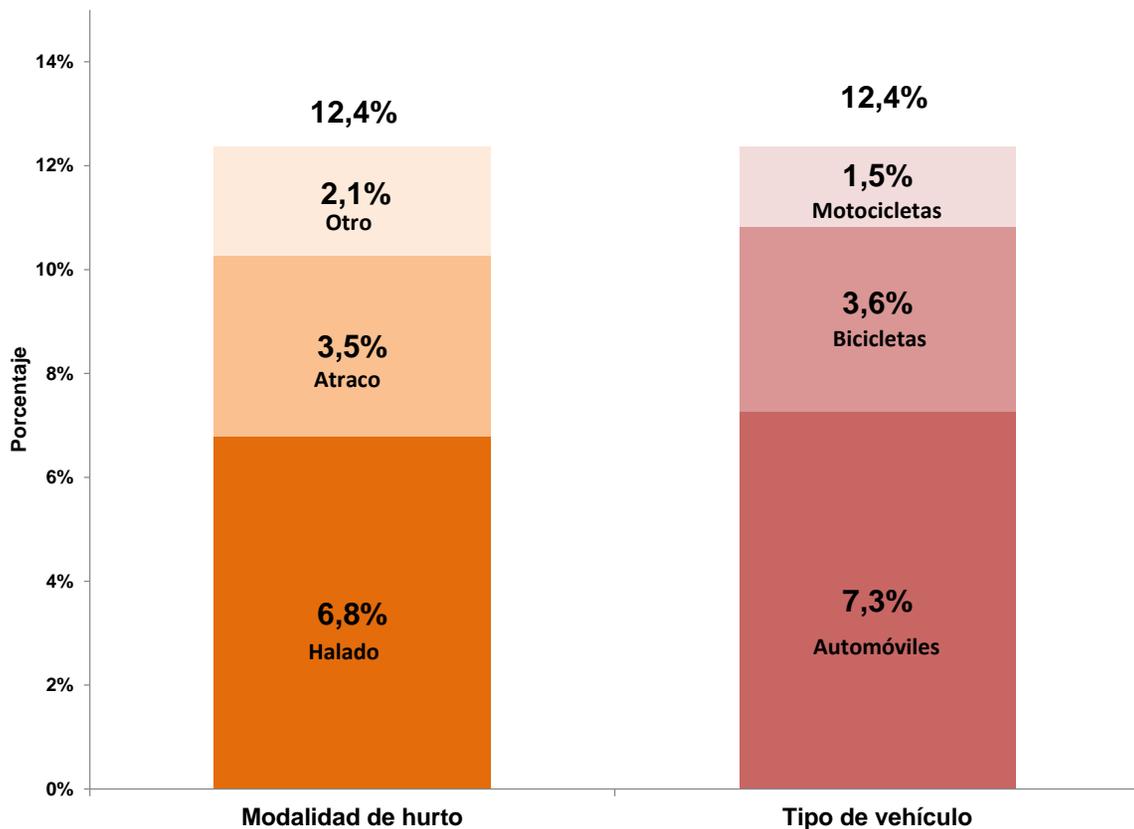
La desagregación entre vehículo completo y partes no es estadísticamente representativa.

⁶ La desagregación entre vehículo completo y partes no es estadísticamente representativa.

Frente a la modalidad del hurto a vehículos, se encontró que del 12,4 % al 6,8% de las personas les halaron el vehículo, 3,5% fueron atracados y el 2,1% restante de los hurtos a vehículos ocurrieron bajo otras modalidades como engaño, suplantación de autoridad, uso de drogas y otro.

Por su parte, del 12,4% de la población que reportó haber sido víctima de hurto a vehículos, el 7,3% informó que el vehículo hurtado era un automóvil, 3,6% reportó que el vehículo era una bicicleta y el 1,5% que era una motocicleta. (Gráfico 11)

Gráfico 11
Desagregación de hurto a vehículos por
modalidad de hurto y por tipo de vehículo
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio

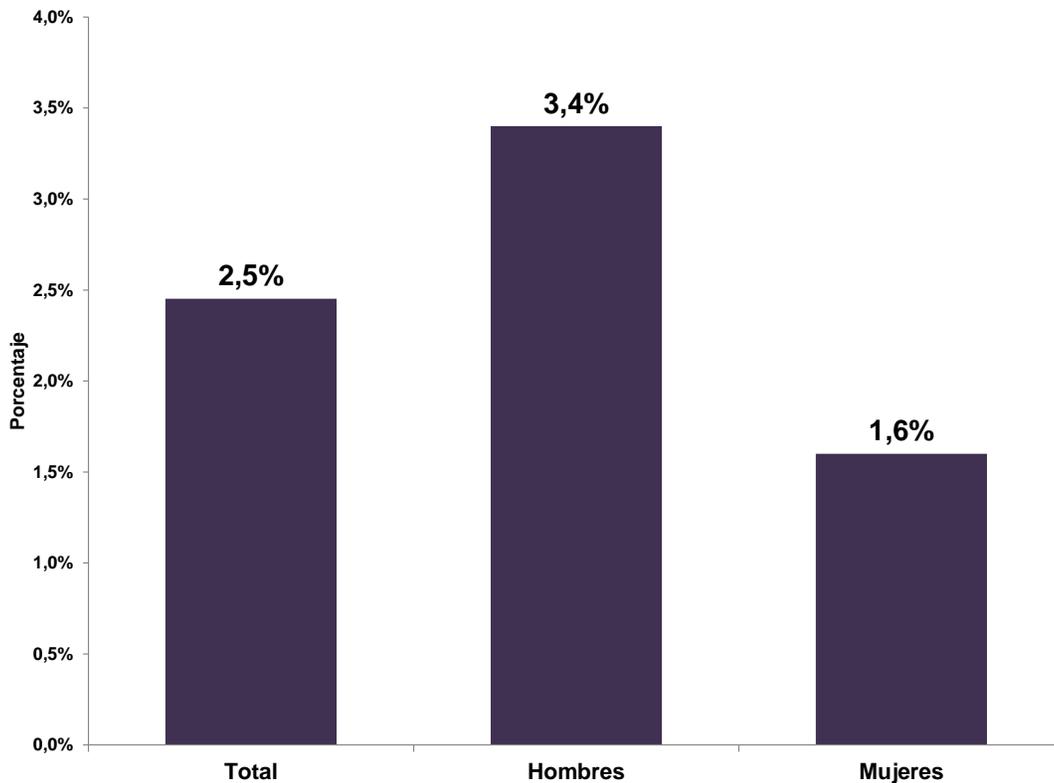


Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012
Población de referencia: 443 mil personas de 15 años o más que fueron víctima de hurto a vehículos para el total de los 20 dominios de estudio.
 OTRO incluye: engaño, suplantación, uso de drogas y otro.

5.4 Riñas y peleas

Para el total 20 dominios de estudio, 3,4% de los hombres de 15 años y más reportaron haber estado involucrados en riñas y peleas que implicaran violencia física entre agosto de 2011 y julio de 2012; mientras que 1,6% de las mujeres de 15 años y más reportaron haberlo hecho.

Gráfico 12
Tasa de riñas y peleas por sexo
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio

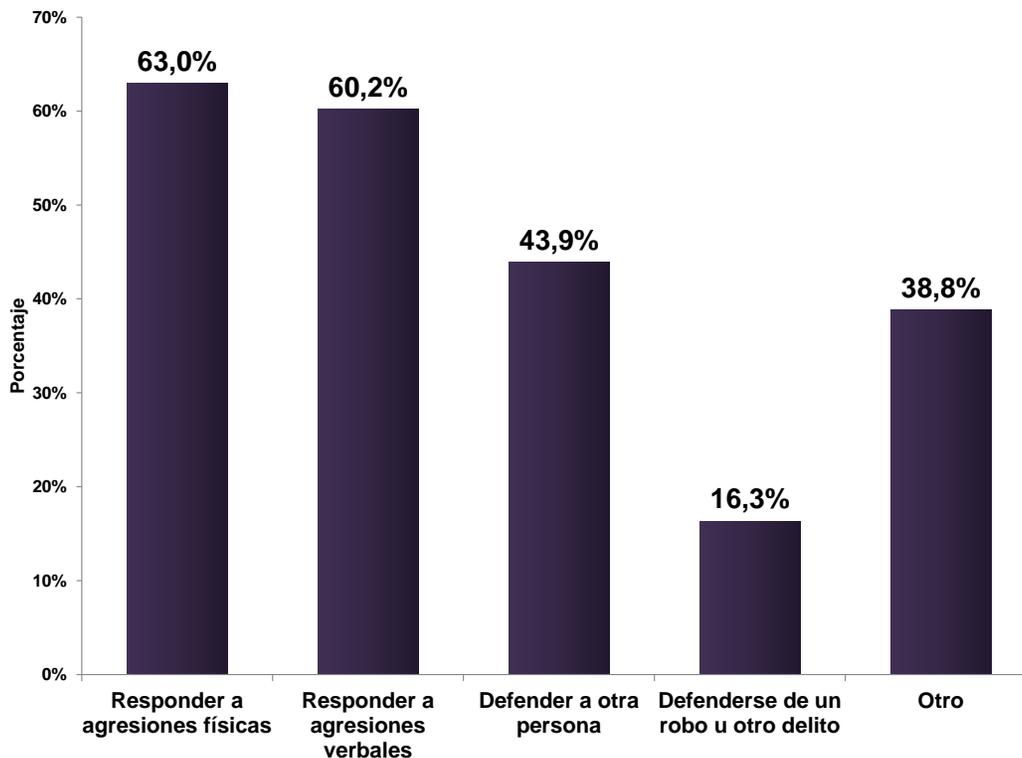


Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

Población de referencia: 383 mil personas de 15 años o más que estuvieron involucrados en riñas y peleas para el total de los 20 dominios de estudio.

De acuerdo con la información reportada, para el total 20 dominios de estudio, 63,0% de la población de 15 años y más involucrada en riñas y peleas que implicaron violencia física reportó que dicho evento fue ocasionado por responder a agresiones físicas, 60,2% reportó que el evento fue ocasionado por responder a agresiones verbales.

Gráfico 13
Tasa de riñas y peleas por causas
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

Población de referencia: 383 mil personas de 15 años o más que estuvieron involucrados en riñas y peleas para el total de los 20 dominios de estudio.

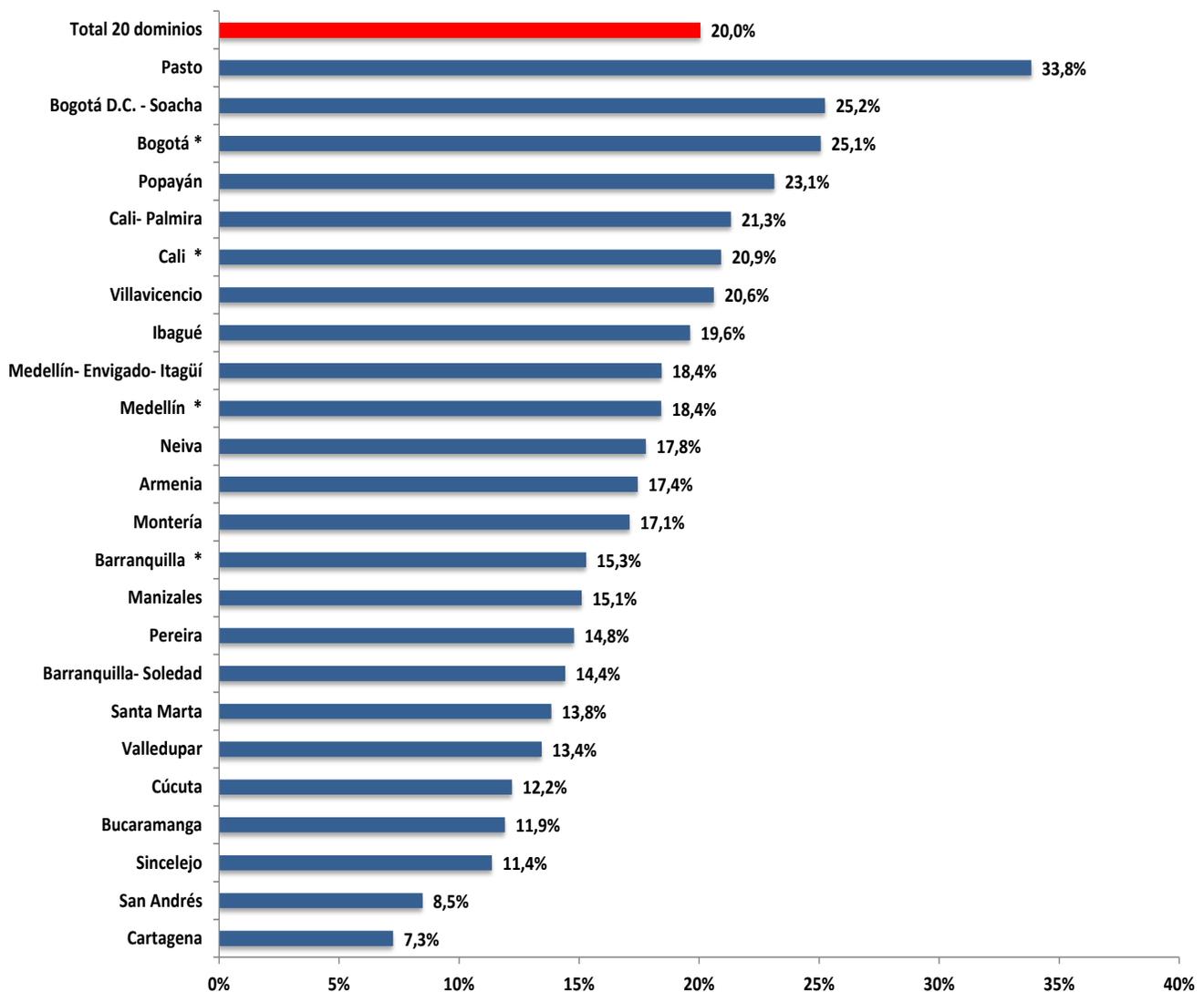
Otro: incluye por deudas, por efecto de sustancias psicoactivas o bebidas alcohólicas, otros.

Nota: Categorías no mutuamente excluyentes

6. Victimización por dominios de estudio

Los dominios geográficos que registraron una mayor tasa de victimización en dicho período de referencia fueron Pasto (33,8%), Bogotá-Soacha (25,2%) y Popayán (23,1%). Asimismo, aquellos que reportaron las menores tasas de victimización fueron Cartagena (7,3%), San Andrés (8,5%) y Sincelejo (11,4%).

Gráfico 14
Tasa de victimización por dominios*
Población de 15 años y más



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

* La encuesta tiene representatividad para las cuatro grandes ciudades: Bogotá, D.C., Medellín, Cali y Barranquilla.

Población de referencia: 15.622 miles de personas de 15 años o más para el total de los 20 dominios de estudio.

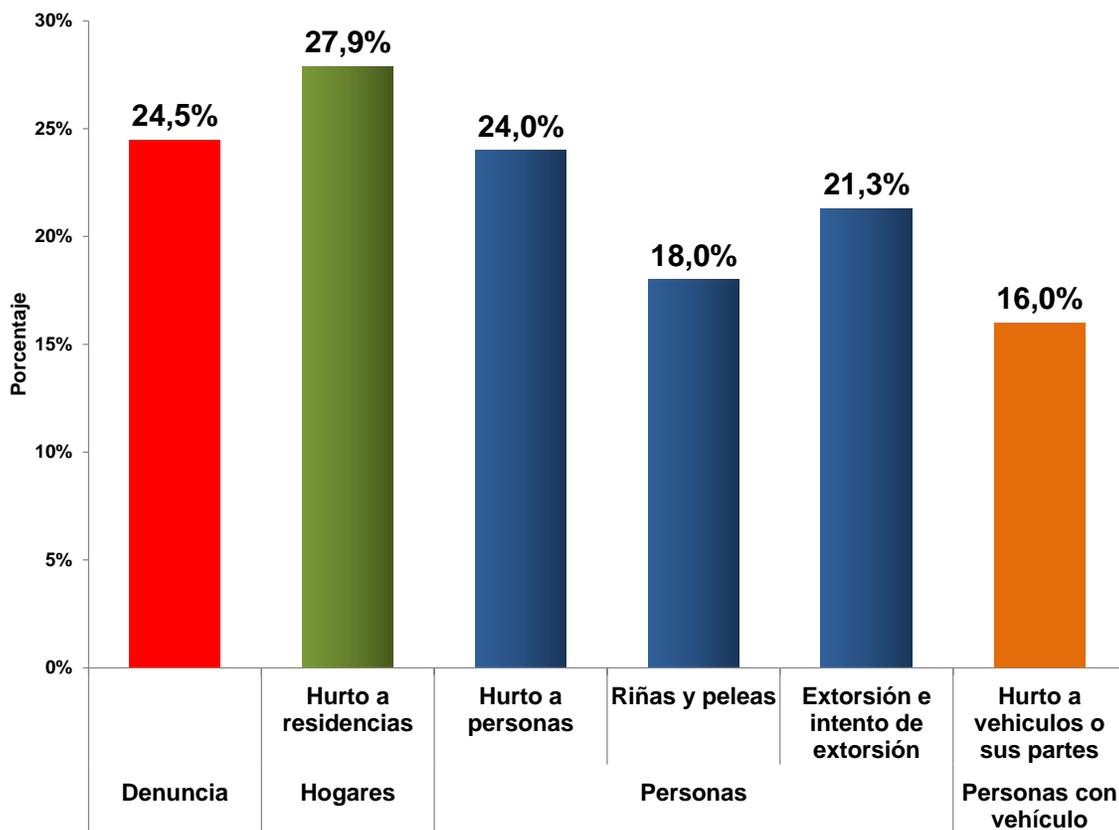
7. Denuncia y percepción de inseguridad

A continuación se presentan los resultados relacionados con el nivel de denuncia de los anteriores hechos delictivos y la percepción de seguridad en las ciudades.

7.1 Denuncia

De acuerdo con la información reportada para los 20 dominios de estudio, se encontró que 24,5% de la población de 15 años y más que sufrió algún delito denunció el hecho. 27,9% de los hogares que sufrieron hurto a residencia realizó la respectiva denuncia y 24,0% de las personas que sufrieron hurto a personas denunció.

Gráfico 15
Tasa de denuncia por delito
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



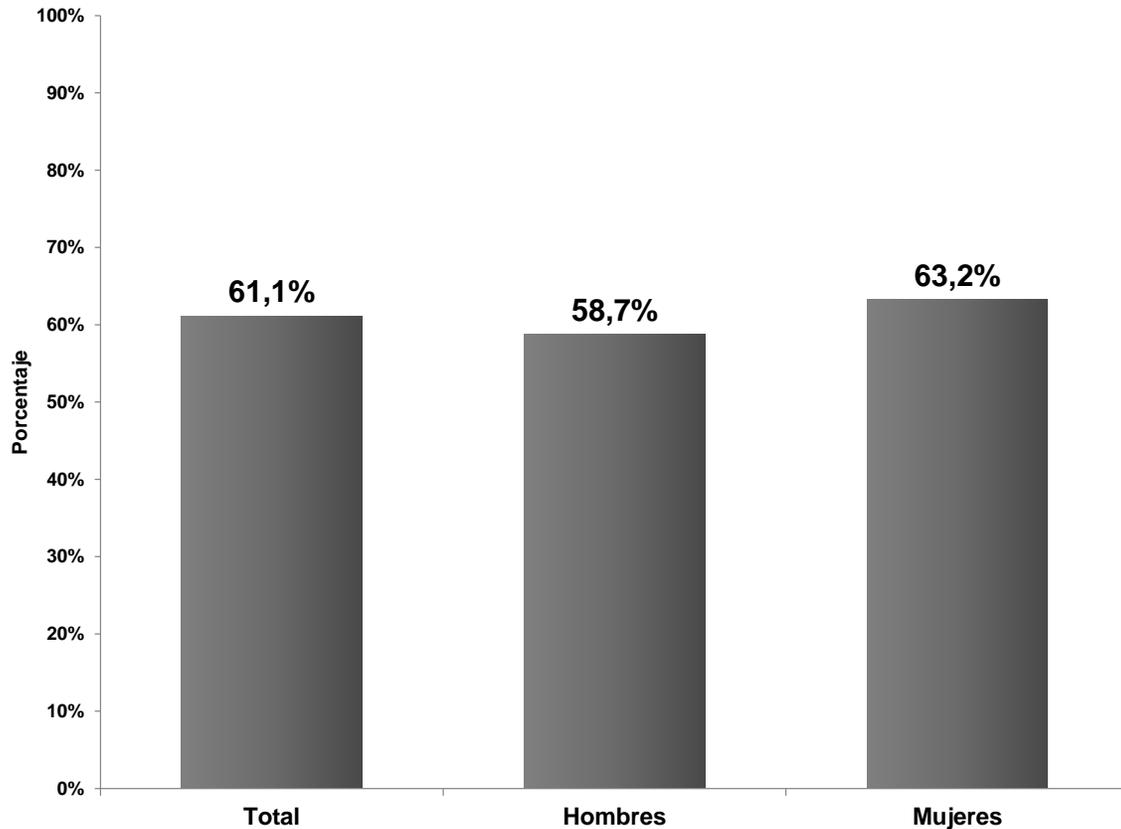
Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

Población de referencia: 3.132 miles de personas de 15 años o más víctima de al menos un delito; 212 mil hogares víctima de hurto a residencia; 2.054 miles de personas de 15 años o más víctima de hurto a personas; 383 mil personas involucradas en riñas y peleas; 125 mil personas víctima de extorsión o intento de extorsión, 443 mil personas de 15 años o más víctima de hurto a vehículo para el total de los 20 dominios de estudio.

7.2 Percepción de inseguridad

Del total de la población de 15 años y más, para el total de 20 dominios de estudio, el 61,1% informó sentirse inseguro en la ciudad en la que reside habitualmente entre agosto de 2011 y julio de 2012. Por sexo, se observa que las mujeres se sienten más inseguras que los hombres, 63,2% y 58,7% respectivamente.

Gráfico 16
Tasa de percepción de inseguridad en la ciudad por sexo
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio

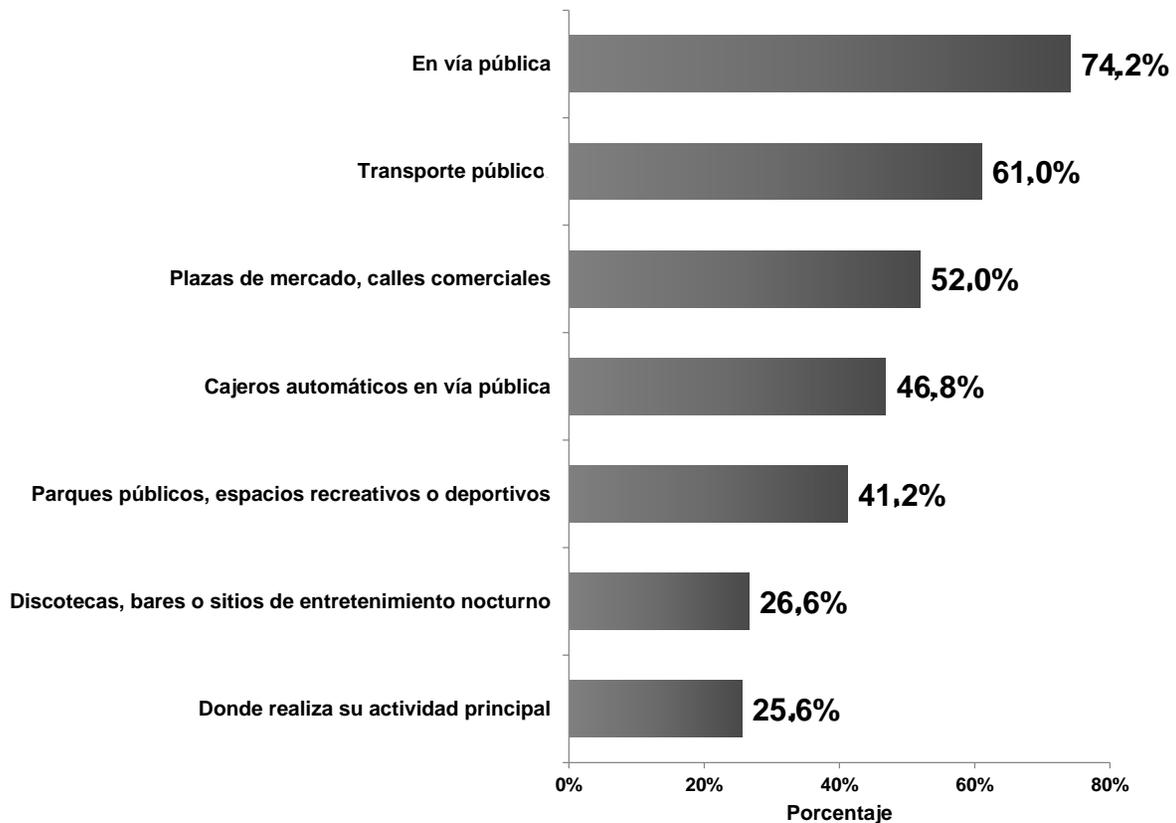


Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

Población de referencia: 15.622 miles de personas de 15 años o más para el total de los 20 dominios de estudio.

Al indagar por los lugares en los que se sienten más inseguras las personas, se encontró que para el total de 20 dominios de estudio, el 74,2% de las personas informaron sentirse inseguras en vía pública, 61% informó sentirse inseguro en el transporte público, 52,0% reporto sentirse inseguro en plazas de mercado o en calles comerciales, y finalmente, 46,8% en cajeros automáticos de la vía pública.

Gráfico 17
Tasa de percepción de inseguridad por lugar o espacio
Población de 15 años y más
Total 20 dominios de estudio



Fuente: DANE- Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana- 2012

Población de referencia: 15.622 miles de personas de 15 años o más para el total de los 20 dominios de estudio.

8. Ficha Metodológica

Objetivo General

Generar información estadística sobre personas de 15 años y más, que han sufrido un perjuicio como consecuencia de acciones delictivas tales como hurto, violencia interpersonal o extorsión. Adicionalmente indagar sobre la percepción de seguridad que tienen las personas sobre su ciudad, para permitir a las autoridades competentes tomar decisiones en el corto y mediano plazo, sobre el control y prevención del delito, así como, estimar la criminalidad real y oculta.

Cobertura

La cobertura corresponde el área urbana de 20 dominios de estudio (25 ciudades) de Colombia. Estos dominios son: Armenia, Barranquilla - Soledad, Bogotá D.C. - Soacha, Bucaramanga, Cali - Palmira, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín – Envigado e Itagüí, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Valledupar, Villavicencio.

Tipo de investigación

La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana,- ECSC – es una encuesta por muestreo probabilístico dirigida a hogares con entrevista personal e informante directo.

Unidad Observación

Las unidades de observación son los hogares y las personas que los conforman, al igual que las viviendas que habitan.

Periodo de recolección

La encuesta se recogió entre julio y agosto del 2012.

Periodo de referencia

El período de referencia de la encuesta es los últimos doce meses. Se indaga a profundidad por el último delito reportado por los encuestados.

VARIABLES PRINCIPALES

Las variables principales de la encuesta son las siguientes:

- Tasa de victimización
- Tasa de denuncia
- Tasa de hurto a residencias
- Tasa de hurto a personas
- Tasa de hurto a vehículos
- Tasa de riñas y peleas
- Tasa de extorsión e intento de extorsión
- Tasa de percepción de inseguridad
- Tasa de percepción de inseguridad por lugares

9. Conceptos básicos

Accidente de tránsito: es el perjuicio ocasionado a una persona o bien material, en un determinado trayecto de movilización o transporte, debido (mayoritariamente) a la acción riesgosa, negligente o irresponsable, de un conductor, pasajero o peatón; como también a fallos mecánicos repentinos, errores de transporte de carga, condiciones ambientales desfavorables y cruce de animales durante el tráfico.

Agresiones sexuales: son los actos de violencia física, psíquica o moral a una persona con el objeto de que lleve a cabo una determinada conducta sexual.

Amenaza: Métodos, procedimientos o estrategias utilizadas para intimidar a una persona o grupo de personas anunciando que algún bien, persona o grupo de personas sufrirá algún perjuicio.

Arma: es un instrumento, medio o máquina utilizado para atacar o para defenderse.

Arma Blanca: son instrumentos lesivos manejados manualmente que atacan la superficie corporal por un filo, una punta o ambos a la vez (objetos corto punzantes). Por ejemplo: tijeras, cuchillo, bisturíes, daga, espada, machete, etc.

Armas de fuego: arma en la que el disparo se realiza mediante pólvora u otro explosivo. Por ejemplo: pistolas semiautomáticas, revólveres, escopetas, subfusiles, fusiles de asalto, ametralladoras, rifles de precisión.

Arma (Otros objetos): corresponde a objetos que no tienen el fin de lastimar o intimidar a una persona, pero son utilizados para tal fin. Por ejemplo: palos, piedras, botellas, vidrios, cubiertos, tubos, etc.

Atraco a mano armada: Por medio de la intimidación con armas blancas, de fuego o contundentes, el delincuente obliga a la víctima a entregar sus pertenencias.

Banda criminal (BACRIM): Estructura criminal con un componente armado de perfil militar – armas largas, uniforme, organización jerárquica, etc.- dedicada a actividades criminales como extorsión, narcotráfico y minería ilegal con capacidad para corromper las instituciones controlar territorio y población.

Los grupos criminales conocidos como BACRIM son:

- Rastrojos
- Paisas
- ERPAC
- Machos
- Renacer
- Urabeños
- Resistencia
- Oficina de envigado

Cajeros en vía pública: se refiere a todos cajeros a las cuales se puede acceder directamente desde la vía pública.

Bienes de uso personal: son todos aquellos artículos que utilizan de forma individual los habitantes de la vivienda. Por ejemplo: joyas, prendas de vestir, accesorios o utensilios personales (gafas para ver, gafas de sol, carteras, bolsos, zapatos, maletas, secadores de pelo, etc.), libros, computadores portátiles, celulares, reproductores portátiles (ipod, ipad, reproductores mp3, mp4, etc.).

Cerradura de seguridad: mecanismo que se incorpora a las puertas, dotado de un sistema o llave especial para su apertura. Se diferencia de la cerradura normal por la complejidad o mayor nivel de seguridad que presta

Conflictos entre vecinos: discusiones entre vecinos causados por problemas personales o de convivencia, que no dan lugar a agresiones físicas.

Contravención: son faltas menores que atentan contra las normas, principios, convenciones o códigos que permiten la convivencia ciudadana. **Por ejemplo:** tirar basuras o desperdicios a la calle, hacer ruidos en las horas de la madrugada, riñas, reuniones ruidosas de noche, hacer grafitis en las paredes, no cumplir las normas de tránsito, entre otros.

Cosquilleo: Los delincuentes aprovechan los tumultos en centros comerciales, transporte masivo o en otros lugares públicos, para extraer dinero, celulares u otros elementos, sin que la víctima se percate de lo ocurrido.

Combo o pandilla: Grupo de personas dedicadas a actividades criminales como robos, hurtos, extorsiones, sicariato o expendio de drogas, con una presencia de alcance local y una capacidad armada limitada.

Denuncia: Las denuncias formales tienen como principal objetivo movilizar al órgano competente (fiscalía o policía) para que inicie las investigaciones necesarias y así identificar a los responsables del delito y aplicar las sanciones respectivas. Una denuncia debe presentarse personalmente y debe estar firmada por el denunciante. Los ciudadanos deben diligenciar un formato de denuncia y entregarlo a la autoridad competente.

Documentos personales: se refiere a documentos de identificación (cédula de ciudadanía, licencia de conducción, libreta militar, carnet de afiliación a salud, carnet de cualquier asociación, carnet de cualquier institución educativa), cuadernos, libros, planos, artículos, revistas, periódicos o cualquier tipo de documento de uso personal.

Drogas: sustancias psicoactivas. Por ejemplo, bazuco, cocaína, marihuana, éxtasis, heroína, escopolamina, burundanga, etc.

Engaño, suplantación de autoridad: procedimientos a través de los cuales los delincuentes portando de manera ilegítima identificación e indumentaria de alguna entidad o empresa, engaña al residente simulando trabajar allí y así ingresar a la vivienda. Por ejemplo, el delincuente se identifica como trabajador de la empresa de acueducto, dice que ha sido enviado para reparar un daño generalizado en el barrio. Así, ingresa a la vivienda, somete a las personas que se encontraron en la vivienda y realiza el hurto.

Empresa de vigilancia privada: se refiere a las empresas de seguridad privada legalmente constituidas que se encuentran reguladas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Expendio o distribución de drogas: es al acto de distribuir o vender sustancias psicoactivas. Por ejemplo: cocaína, marihuana, éxtasis, bazuco, heroína, etc.

Extorsión: Es una actividad criminal que se caracteriza por condicionar la voluntad de la víctima a través de la amenaza o coerción, con el propósito de obligarla a otorgar un beneficio económico en favor del criminal o de un tercero.

Fiscalía: es una entidad de la rama judicial, cuya función está orientada a la investigación y calificación de las conductas punibles.

Fleteo: Modalidad de hurto que se realiza contra las persona que acuden a las entidades financieras para hacer retiros en efectivo; cuando salen del banco son objeto de seguimiento y posteriormente varios individuos los abordan amenazándolos o dejándolos en estado de indefensión.

Frente de seguridad local: son organizaciones de carácter comunitario liderados por la Policía Nacional encaminados a integrar a los vecinos por cuadradas, sectores o barrios, con el fin de crear la cultura de la seguridad y la convivencia segura, pacífica y solidaria. Su objetivo es coordinar a los miembros de una comunidad y a la policía para resolver y prevenir los problemas de convivencia y de seguridad. Por ejemplo:

- Si en el barrio se presentan con frecuencia hurtos a residencia, la policía se reúne con los habitantes del barrio para conformar redes de denuncia de forma tal que cuando un vecino observe comportamientos sospechosos informe a la policía.
- Si en el barrio se ha detectado la presencia de pandillas que destruyen los parques, la policía organiza a los habitantes para que todos estén atentos y cuando vean a los miembros de las pandillas destruyendo alguna propiedad den aviso de los hechos.

Grupo de seguridad informal: es un grupo de personas que se organiza para prevenir, evitar o combatir problemas de seguridad. Estos servicios se prestan informalmente y sin atender a las regulaciones legales de la seguridad privada. Los grupos de seguridad informal pueden actuar dentro del marco legal y encaminar sus acciones a alertar o dar aviso a la comunidad sobre los problemas de seguridad que se presenten. No obstante, también pueden incurrir en actividades criminales e intimidar a la población para mantener el orden y el control en determinado espacio o territorio. Por ejemplo:

- Un grupo de vecinos se organiza para recorrer las calles y vigilar lo que ocurre. En caso de observar alguna situación sospechosa activan una alarma para dar aviso a la policía y a la comunidad.
- Una pandilla patrulla con armas el barrio, establecen un toque de queda y amenazan a los sospechosos que intenten ingresar a los territorios que ellos controlan.

Halado: el delincuente aprovecha el descuido del propietario, utilizando ganzúas, llaves maestras, etcétera, para abrir el vehículo y hurtarlo, o utiliza algún tipo de mecanismo para movilizar el vehículo sin abrirlo, sin que el propietario o el conductor se dé cuenta.

Homicidio: se define como la acción de matar a un ser humano.

Hurto: es el hecho de apoderarse ilegítimamente de una cosa mueble ajena con el fin de obtener provecho para sí o para otro.

Hurto a comercio: es toda modalidad de hurto donde se ingresa a un establecimiento comercial o industrial a la fuerza mediante algún mecanismo mecánico o humano con el fin de apoderarse de los elementos de valor que se posean o el producto de su actividad social.

Hurto a persona: es toda modalidad de hurto calificado donde se despoja a las personas de los objetos personales que lleva consigo en contra de su voluntad, sean estos o no de su propiedad.

Hurto a residencias: es toda modalidad de hurto calificado donde los delincuentes se apoderan de los elementos que hay al interior de los inmuebles sin el consentimiento de los habitantes de las viviendas.

Hurto de vehículo: es el despojar de un vehículo a una persona, mediante la utilización de diferentes tipos de modalidades, para su posterior comercialización ya sea en su totalidad o por autopartes.

Justicia por cuenta propia: se refiere a cualquier método, procedimiento o estrategia, diferente a acudir a las instituciones del estado, al que se recurre con el objetivo de reparar o resarcir algún daño, bien sean físico, material, psicológico o moral.

Lesión: es todo deterioro de la salud o la integridad corporal causada por una agresión física. En el Código Penal, artículo 111, está tipificado como “el que le causare a otro daño en el cuerpo o en la salud”. El daño ha de consistir en una perturbación física o síquica en el cuerpo o salud del sujeto pasivo. Para la estadística, las lesiones comunes son aquellas que fueren causadas por cualquier tipo de arma, a excepción de las cometidas en accidente de tránsito.

Llamada millonaria: hace referencia a la llamada telefónica que hace el delincuente para engañar al residente de la vivienda y hacer el respectivo hurto. Por ejemplo,

- El delincuente llama por teléfono a un habitante de la vivienda, le dice que su papá se encontró en el hospital, que necesita que le envíen dinero para pagar los servicios médicos y para ello enviará a una persona que recibirá tal monto. De esta manera, el delincuente engaña al habitante de la residencia y lo despoja de todo su dinero.
- el delincuente llama por teléfono y le anuncia a una de las personas que se encontraron en la residencia que ha sido ganadora de un televisor. Minutos más tarde llega el delincuente simulando entregar el televisor, entra a la residencia y efectúa el robo.

Muebles y enseres: son aquellos bienes destinados para el disfrute de todos los miembros del hogar tales como electrodomésticos y muebles.

Ofensa al honor: *ofensa al honor* se refiere al buen nombre, normas sociales y morales que la persona considera buenas, correctas o apropiadas

ONG: es una organización no gubernamental de carácter civil con diferentes fines y objetivos humanitarios y sociales definidos por sus integrantes, creada independientemente de los gobiernos locales, regionales y nacionales. Una ONG puede ser una organización voluntaria, agencia de servicios no lucrativos, organizaciones comunitarias y populares.

Panfletos se refiere a comunicados escritos donde se amenace de cualquier manera la integridad de los habitantes del barrio.

Parques públicos, espacios recreativos o deportivos: se refiere a parques públicos, coliseos deportivos, teatros, estadios, centros culturales, canchas de fútbol públicas, ciclovías, y semejantes.

Paseo millonario: modalidad de hurto donde la víctima a bordo de un vehículo es transportada a los diferentes cajeros automáticos de la ciudad para que entregue su dinero a los delincuentes. Por ejemplo, un taxista recoge a una persona en la calle, más adelante dos delincuentes ingresan al taxi, lo amenazan con un revólver y lo llevan a un cajero automático para robarle todo su dinero.

Plazas de mercado, calles comerciales: se refiere a espacios públicos donde existe concentración comercial, por ejemplo, plazas de mercado, calles o avenidas comerciales, etc. Excluya de esta opción los centros comerciales.

Policía: La Policía Nacional de Colombia es un cuerpo armado, permanente, de naturaleza civil, encargado de mantener y garantizar el orden público interno de la Nación. Instituida para proteger a todas las personas en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades.

Problema de seguridad: situaciones en las cuales se pone en grave peligro algún bien o persona. En algunos casos, los problemas de seguridad constituyen delitos.

Raponazo: Es el hurto mediante una acción rápida, generalmente aprovechando el descuido de la víctima. Este mismo descuido hace posible la huida del delincuente.

Medios de comunicación: televisión, radio, prensa, emisora.

Riñas: conflicto entre personas donde existe una agresión física, verbal o la dos.

Secuestro: es el acto por el que se le priva de libertad de forma ilegal a una persona o grupo de personas con el propósito de exigir por su libertad un provecho de carácter económico.

Seguridad en la residencia o en el hogar: cualquier medida que permitan regular la entrada y salida de personas u objetos de la residencia y/o vigilar lo que ocurre alrededor de la vivienda. Por ejemplo: alarmas, cámaras de vigilancia, sensores de movimiento, rejas, cerca eléctrica, cerraduras de seguridad, trancas, cajas fuertes, blindaje de algunas partes o de la totalidad de la vivienda, incrementar las restricciones de entrada a los conjuntos o a los edificios, pedir algún tipo de documento que permita identificar a los visitantes, tomar fotografías a las personas que deseen ingresar a la residencia, etc.

Terrorismo: son las acciones hostiles perpetradas por grupos armados al margen de la ley en contra de la población civil, de las instituciones del estado o de infraestructura, bien sea pública o privada. Estas acciones incluyen: los ataques a instalaciones policiales, ataques a aeronaves, ataques urbanos, contactos armados, emboscadas, hostigamientos, incursión a poblaciones y asalto a poblaciones, ataques a puentes, ataques a oleoductos.

Uso de la fuerza: ocurre cuando forcejean la puerta de la vivienda o alguna ventana y así ingresar a la vivienda para someter al residente.

Vandalismo: se refiere a las acciones hostiles dirigidas a propiedades privadas o públicas. Por ejemplo: ataques a monumento o bancos, grafitis en lugares no autorizados, entre otros.

Ventosa: es una pieza cóncava de material elástico en la que, al ser comprimida contra una superficie lisa, se produce el vacío, con lo cual queda adherida a dicha superficie. Esta se usa para sujetar los vidrios de la vivienda sin causar daño a este.

Vía pública se refiere a todas las calles, callejones, esquinas, cuadras, avenidas que hacen parte de la vía pública.

Violencia se refiere al tipo de interacción humana que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma deliberada, provocan, o amenazan con hacer daño o con someter gravemente (física o psicológicamente) a un individuo o una colectividad.

Violación de cerraduras: es la manipulación de las cerraduras de la vivienda, es decir, el uso de dispositivos o tácticas que pretenden abrir las cerraduras sin destruirlas o dañarlas. Por ejemplo: utilizar llaves maestras, alambres, tarjetas sin destruir la cerradura.

Zona comercial: se refiere a espacios públicos donde existe concentración comercial, por ejemplo, plazas de mercado, calles o avenidas comerciales, etc. Excluya de esta opción los centros comerciales.